

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:**

**“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MAR DE CHINA
DESDE AV. MAR DE ROSS HASTA CALLE MAR DE BERINIG COL. VISTA MARINA,
DELEGACION PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”
No. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-11**

Siendo las **10:00** horas del día **19 de Junio del 2023**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del proceso de Licitación publica **NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-11**, en la Sala de Juntas de la Prodeur, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; el **Arq. Brandon Gabriel Ramírez García**, del departamento de licitaciones, quien fue comisionado por el **Arq. Abraham Gómez Álvarez**, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-IX/0141/2023** para presidir este acto, bajo el siguiente orden:

Se realiza la junta de aclaraciones donde asistieron las empresas contratistas para resolver cualquier duda o aclaración respecto al proyecto o catálogo de conceptos, bajo los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-11**
3. Lectura y cierre del Acta.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aclaraciones de la Licitación publica de la Obra Denominada: **“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MAR DE CHINA DESDE AV. MAR DE ROSS HASTA CALLE MAR DE BERINIG COL. VISTA MARINA, DELEGACION PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”** con expediente **NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-11**.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que registrarán el presente procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.





PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:

COMPAÑÍA	PREGUNTAS	RESPUESTA
PRODEUR		<ol style="list-style-type: none"> 1. CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN CONTROL URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA LA FIRMA DE PLANOS ACTUALIZADOS Y PRESENTAR INFORMACIÓN DEL MISMO ACTUALIZADA. 2. EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR DOCUMENTO MANIFESTANDO EL PORCENTAJE DE I.V.A. CON EL QUE FACTURARA PARA COBRO DE ESTIMACIONES. 3. PRESENTAR SU PAQUETE DE LICITACION DIGITALIZADO EN USB O C.D.

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día

PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 10:03 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones. -----

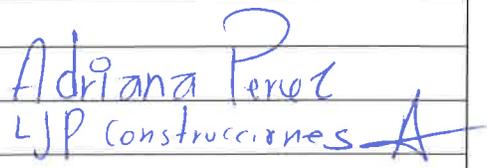


MINUTA DE VISITA DE OBRA:

**“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE
MAR DE CHINA DESDE AV. MAR DE ROSS HASTA CALLE MAR DE
BERINIG COL. VISTA MARINA, DELEGACION PRIMO TAPIA, PLAYAS
DE ROSARITO, B.C.”**

NO. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-11

Playas de Rosarito, B. C. a 19 de Junio del 2023

EN BASE AL ARTICULO 30 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE	
OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTO, SUMINISTRO Y SERVICIOS RELACIONADOS	
CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE REALIZA LA	
VISITA DE OBRA EN LA CUAL SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES EMPRESAS.	
SIENDO LAS 9:30 DEL DIA FECHADO ARRIBA Y NO HABIENDO OTRO	
TEMA A TRATAR, SE FIRMA LA PRESENTE MINUTA COMO CONSTANCIA DE	
LOS QUE HOY ASISTEN AL SITIO DE LOS TRABAJOS.	
 DED. ROBERTO ZURIGA SUPERVISOR DE OBRAS PRODEUR.	 Adriana Perez LJP Construcciones
 HECTOR MENDIVIL SINDICATURA	





LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

"PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MAR DE CHINA DESDE AV. MAR DE ROSS HASTA CALLE MAR DE BERINIG COL. VISTA MARINA, DELEGACION PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

No. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-11

Playas de Rosarito, B. C. a 19 de Junio de 2023

Nombre	Empresa	Firma
Johanna L. Hernandez Ledezma	Construcciones del Pacifico ARC S DE RL DE CV	Johanna L.
Adriana Perez	LJP Construcciones	A





LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

“PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MAR DE CHINA DESDE AV. MAR DE ROSS HASTA CALLE MAR DE BERINIG COL. VISTA MARINA, DELEGACION PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”

No. PRODEUR-PRON-2023-ROS-LP-11

Playas de Rosarito, B. C. a 19 de Junio de 2023

Nombre	Dependencia	Firma
ING. WAOHTETOC	SINDICATURA	
BERNARD RAMIREZ	PRODEUR	

